

Info Capba IX, núm. 3-7, 2014, pp. 26-29.

Criterios Accesibles en edificios públicos.

Mg. Arq. Mariana Yeannes.

Cita:

Mg. Arq. Mariana Yeannes. (2014). *Criterios Accesibles en edificios públicos*. *Info Capba IX*, (3-7), 26-29.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/mariana.yeannes/17>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/psmr/Wxu>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Criterios accesibles en Edificios Públicos

26 Implementación de itinerarios

foto 1

Los edificios públicos cumplen un papel fundamental en el desarrollo social de una comunidad, la accesibilidad a los mismos constituye una necesidad ciudadana. Ampliando la información expuesta en artículos anteriores, en esta oportunidad se profundizará sobre los itinerarios necesarios para que un edificio público, sea accesible e inclusivo.

Al hablar de itinerarios nos referimos a circulaciones sin barreras. Existen algunas clasificaciones que permiten verificar, o según el caso, diseñar, la accesibilidad de un edificio. En ellas se determinan tres itinerarios básicos: **1- El exterior, o aproximación al edificio. 2- El acceso al edificio. 3- El interior o zonas comunes.** Es necesario el cumplimiento de los tres itinerarios para completar la accesibilidad del edificio. A continuación se explica la implicancia e importancia de cada uno de ellos, con algunos ejemplos básicos:

1- EL EXTERIOR, O APROXIMACIÓN AL EDIFICIO:

Comprende el recorrido que se ha de realizar desde la vía pública al acceso propio del edificio. Los principales elementos que deben considerarse son: el ancho libre de paso, los cambios de nivel, lugares adecuados para estacionar, las condiciones del pavimento, la señalización, etc. Algunos ejemplos y observaciones sobre el caso:

El Museo de Ciencias Naturales de la ciudad de Mar del Plata constituye un buen ejemplo de aproximación, existen vados correctamente ejecutados para acceder a la vereda y no hay desniveles que impidan el acercamiento al edificio; sin embargo, la accesibilidad no es completa. Si bien es posible llegar, el interior se convierte en un problema ya que no está adaptado para personas con discapacidad, los baños sólo están en la planta baja y no hay ascensor que permita el avance por las distintas salas. Este ejemplo muestra la necesidad de que las tres variables mencionadas anteriormente se cumplan, para poder establecer la accesibilidad de un edificio. (ver foto 1 y 2)



foto 2



foto 3

2- EL ACCESO AL EDIFICIO:

Es el espacio de transición entre el exterior y el interior. Además del ancho libre de paso y de los cambios de nivel, en este espacio son importantes el plano de la puerta, el barrido y el mecanismo de apertura. Un acceso totalmente inclusivo es aquel que no necesita el suplemento de rampas o escaleras, el mismo acceso es apto para todos. Sin embargo esta situación ideal no siempre es posible. Se muestran aquí algunas consideraciones particulares:

Rampas de acceso: La rampa es la solución alternativa complementaria a la escalera para personas con movilidad reducida, especialmente para quienes usan silla de ruedas y bastones. Además resultan muy útiles para quienes circulan con maletas, coches de niños, bultos, etc. En edificaciones nuevas, los accesos a desnivel se salvarán a través de una rampa con pendiente máxima de 8%. No se recomienda el uso de elementos mecánicos en accesos de edificaciones nuevas. En edificaciones antiguas, los accesos a desnivel se salvarán mediante una rampa de pendiente máxima de 10%. En estos casos si es posible implementar elementos mecánicos como salva escaleras o plataformas elevadoras.

Cuando es necesario ubicar una rampa en el acceso, más allá de las consideraciones técnicas, es importante la disposición de la misma, ésta debe ubicarse en el acceso, formar parte del diseño del edificio, no entenderse como un agregado. Se ha mostrado en números anteriores el ejemplo del MALBA donde este concepto está presente; también podemos mencionar el Shopping de la ciudad de Mar del Plata. En ambos casos la rampa configura la fachada. (Ver foto 3)

3- EL INTERIOR DEL EDIFICIO:

Comprende los itinerarios que comunican el acceso con los diferentes niveles del edificio. Además del ancho libre de paso y de los cambios de nivel, es importante considerar que parte del uso del edificio es la permanencia en el mismo, es decir que una persona con discapacidad debe poder obtener información, ir al baño y utilizar las instalaciones propias del edificio. Algunos ejemplos:

Puestos de información: Siempre que se proyecten mesas de informes, escritorios de atención al público, etc. en el hall de todo edificio público, o privado de acceso público se deberá tener en cuenta que la altura de la parte inferior de la misma no deberá ser menor de 0,70 m. Se deberá dejar libre el volumen inferior del plano de apoyo para poder realizar allí una correcta aproximación al mismo. La parte superior no será mayor de 0,90 m. para permitir de esa forma la correcta atención de la persona en silla de ruedas. (Ver imagen 4)

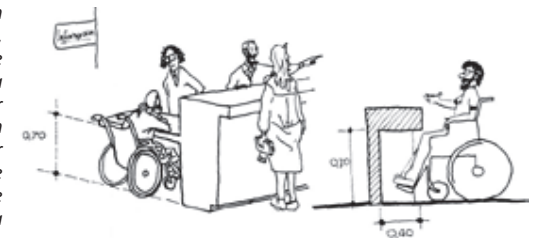


imagen 4

Circulaciones internas: Los pasillos son básicamente lugares de paso, por lo que debe evitarse cualquier obstáculo como mobiliario, adornos o plantas. Cuando sea necesario colocar este tipo de elementos, deberán ubicarse todos al mismo lado, dando prioridad al paso de las personas¹. Si existen desniveles en circulaciones éstos deben transformarse a rampas en todo el ancho de la circulación o pasillo. Si esto no es posible debe ofrecerse un circuito alternativo accesible. (Ver imagen 5)

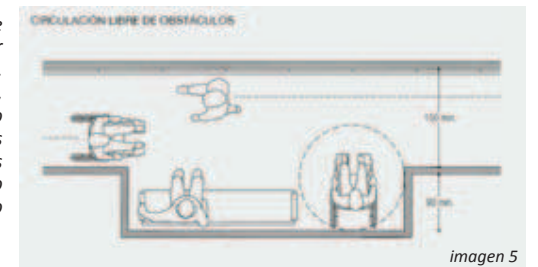


imagen 5

1. Los pasillos que conduzcan a recintos de uso o de atención de público deben tener un ancho mínimo de 150 cm. Evitar elementos adosados a los muros que sobresalgan. En pasillos donde circulan muchas personas con movilidad reducida es conveniente colocar un pasamano continuo de color contrastante con el muro.

